

Quito, 10 de Abril de 2014

Señores:

Junta General de Socios

VASCOMP CIA. LTDA.

Presente.-

ASUNTO: INFORME DE GERENCIA

Estimados señores miembros de la Junta General de Socios:

Me complace poner en su consideración el informe de actividades efectuado por la Gerencia General de la compañía VASCOMP CIA. LTDA., correspondiente al ejercicio económico 2013:

Entorno Económico:

En el año 2013, el Ecuador cerró con un índice de inflación del 2,73% anual de acuerdo a lo publicado por el INEC, índice relativamente bajo que ha permitido que no existan cambios ni variaciones importantes en los precios durante el año, y a su vez ha generado un entorno de estabilidad y certidumbre a nivel general.

El precio del petróleo durante el año 2013, se mantuvo en un nivel elevado, generando así importantes ingresos para el Gobierno, quien de acuerdo a su política económica ha destinado un importante porcentaje de este monto a inversión pública, que a su vez se ha traducido en oportunidades de negocio para nuestra empresa.

Cifras Económicas:

La compañía no generó ingreso alguno durante el ejercicio fiscal 2013, por lo tanto, tal como constan en los balances contables, no se generó utilidad ni pérdida alguna.

Es parte de este informe los Estados Financieros, en donde se pueden corroborar las cifras antes señaladas.

Cumplimiento Regulatorio:

A la fecha la Administración se ha preocupado de cumplir con todas las obligaciones fiscales y regulatorias a las que está obligada la Compañía.



Es importante resaltar que ha sido política de la actual Gerencia, dar todas las facilidades y hacer las gestiones necesarias con la finalidad que la Compañía se encuentre al día con sus obligaciones legales.

Es lo que puedo informar con respecto a mis actividades de Gerente General de la Compañía VASCOMP CIA. LTDA., por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2013.

Los Estados Financieros adjuntos son parte de este informe, y deben ser leídos en su conjunto.

Atentamente,



Diego Vasconez
Gerente General

VASCOMP CIA. LTDA.

